

# Lista de verificación Para Solicitar Beneficios del Seguro por Desempleo

Puede ser elegible para beneficios por desempleo, si no puede trabajar por el COVID-19.

## Algunas situaciones serían:

- Su empleador cerró temporalmente el negocio para cumplir con las pautas impuestas por el estado.
- Lo pusieron en cesantía temporal por falta de trabajo o si le bajaron las horas de trabajo por una baja del negocio o por falta de pedidos.

Para más información de situaciones específicas relacionadas con el COVID-19 que puede impactar su elegibilidad para beneficios por desempleo, por favor visite [esd.wa.gov/newsroom/covid-19-coronavirus-info-spanish](https://esd.wa.gov/newsroom/covid-19-coronavirus-info-spanish).

## Elegibilidad básica para beneficios por desempleo:

- Haber trabajado por lo menos 680 horas durante su año. Debe haber ganado por lo menos algunos sueldos en el estado de Washington.
- Su año base abarca los primeros cuatro trimestres de los últimos cinco trimestres completos, antes de la semana en que registra su solicitud.

## Por ejemplo:

- Si registra su solicitud en marzo, 2020, su año base es desde el 1 de octubre, 2018 hasta el 30 de septiembre 30, 2019.
- Si registra su solicitud en abril, mayo o junio, 2020, su año base es el 1 de enero, 2019 hasta el 31 de diciembre, 2019.

Vea más información sobre elegibilidad para beneficios por desempleo en <https://esd.wa.gov/espanol/unemployment-what-we-ask>



El Departamento para la Seguridad del Empleo es un empleador/programa con oportunidades equitativas. Previa solicitud equipos auxiliares y servicios están disponibles para los individuos con discapacidades. Los servicios de ayuda con el idioma están disponibles y gratis para los individuos con un dominio limitado del inglés. Servicio de Retransmisión Washington: 711

Utilice esta lista de comprobación para reunir los datos que necesita cuando solicite los beneficios.

## Antes de registrar su solicitud:

Tenga lista lo siguiente para poder completar su solicitud:

- Tenga lista lo siguiente para poder completar su solicitud:
  - Nombre del empleador
  - Domicilios
  - Número de teléfono
  - Las fechas de trabajó con cada uno de los empleadores.
- Si no es ciudadano de los Estados Unidos, su número de registro como extranjero expedido por el Servicio de Inmigración y Ciudadanía de los Estados Unidos [United States Citizenship and Immigration Services (USCIS)].

Puede ser que necesites otra información si obtiene trabajo a través del sindicato, trabajó para más de 16 empleadores en su año base, o si estuvo en las Fuerzas Armadas en los últimos 18 meses.

Vea más información en: <https://esd.wa.gov/espanol/unemployment-what-we-ask>

## Cómo registrar su solicitud:

Puede solicitar beneficios en línea o por teléfono 1-800-318-6022. Sin embargo, la afluencia de llamadas es muy fuerte y sería más rápido registrar su solicitud en línea.

Para crear su cuenta en línea es mejor se lo hace con una laptop o computadora de escritorio. Puede utilizar un teléfono o tableta, pero este servicio no es lo óptimo y puede ser difícil la navegación.

Como la mayoría de las agencias del estado de Washington, utilizamos SecureAccess Washington (SAW) para manejar el acceso a las cuentas de los clientes. Si no tiene ya una cuenta SAW, necesitará crear una cuenta. Si ya tiene una, usted puede utilizar esa cuenta utilizando el mismo nombre de usuario y contraseña para ingresar a eServices.

- Comience al entrar en [secure.esd.wa.gov/home](https://secure.esd.wa.gov/home).